

Trabajo de investigación  
Factores influyentes en los hábitos de higiene en el barrio El faro de Medellín  
Caso: Comuna 8, ciudad de Medellín

Autoras:  
MICHELLE CAMILA BEDOYA YEPES  
MARIA PAULINA RESTREPO VÉLEZ

Trabajo de investigación

Asesora:  
MARGARITA MARIA CRUZ AMAYA



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

DISEÑO INDUSTRIAL

Medellín  
2016

NOTA DE ACEPTACION

---

---

---

---

---

Firma  
Nombre  
Presidente del jurado

---

Firma  
Nombre  
Presidente del jurado

---

Firma  
Nombre  
Presidente del jurado

Ciudad y fecha

## Contenido

Resumen	
Introducción	
<b>1. Objetivos</b> .....	6
1.1 Objetivo general.....	6
1.2 Objetivos específicos .....	6
<b>2. Marco Conceptual</b> .....	7
2.1 El agua como bien público y de acceso equitativo .....	7
2.2 Factores que limitan el acceso del recurso hídrico .....	11
2.3 Características de los asentamientos informales, barrio El Faro comuna 8 de Medellín .	20
2.3.1 Recursos positivos para prácticas y hábitos de higiene .....	28
2.3.2 Campañas que promueven la higiene .....	30
2.3.3 Materialidades que permiten la higiene .....	32
<b>3. Metodología</b> .....	31
<b>4 Resultados y discusión</b> .....	37
4.1. Conflictos sociales en torno al recurso comunal .....	37
4.1.1 Actores con poder sobre el recurso .....	38
4.2. Factores climáticos que afectan directamente la fuente natural y la disponibilidad del recurso. ....	38
4.3. Factores limitantes en las condiciones de vivienda e higiene.....	39
4.3.1 Precaria infraestructura de las viviendas.....	39
4.3.2 Prácticas cotidianas dentro del hogar.....	39
4.4. Recursos positivos para prácticas y hábitos de higiene .....	40
<b>5. Conclusiones</b> .....	41
<b>6. Referencias</b> .....	44

## **Resumen (problematización)**

El agua es un derecho fundamental para el desarrollo de los seres humanos, la calidad y estado en el que se encuentre es un factor determinante y decisivo en los hábitos y prácticas de higiene de una comunidad, al igual la planeación de la infraestructura del sitio en el que se habita, los objetos y recursos con los que cuentan las personas. Las dinámicas sociales dentro de comunidades como lo es el Faro en la comuna 8 de Medellín con precarias condiciones de vivienda afectan el proceso de obtención, almacenamiento y manipulación del agua. Esta comunidad presenta unas características propias que han llevado a sus habitantes a realizar los hábitos de higiene de una manera particular, los grupos delincuenciales y las entidades legales impiden el desarrollo de la comunidad, pues la violencia aumenta los límites en cuanto a la obtención del recurso, y el gobierno no presenta asistencia a estos habitantes pues se encuentran fuera de la planeación urbana.

## **Abstract**

The quality and state of the water is a crucial and decisive factor in the hygiene habits of a community, as well as the site infrastructure and the resources available to people. Social dynamics within communities with poor housing conditions affect the process of the obtainment, storage and handling of water. The community of El Faro has a specific situation, with characteristics that have led its inhabitants to perform hygiene habits in a particular way. Criminal groups and legal entities inhibit the development of the community; as violence increases, so does the limits on obtaining the resource, and there is no government assistance since the community doesn't belong to the urban planification.

**Palabras Clave:** *Agua, Higiene, Barrios de Ladera, Condiciones Precarias*

## INTRODUCCIÓN

Dicho trabajo de investigación intenta comprender los procesos para la higiene del cuerpo, en el barrio el Faro, ubicado en la Comuna 8 de la ciudad de Medellín; con población en situación de desplazamiento, donde el acceso al agua se encuentra vulnerado. Se consultó material bibliográfico y la fuente primaria, con el fin de analizar los distintos factores que afectan un proceso humano, socioculturalmente aceptado y practicado en lo cotidiano, como la higiene del cuerpo. Se identificaron algunas variables que caracterizan las prácticas del barrio en el marco de un escenario donde el agua no es un bien público, como respuesta de supervivencia. La realidad en la que habitan estas personas demuestra las grandes falencias para el acceso al cubrimiento de necesidades básicas, que aún viven algunas poblaciones del Área Metropolitana, las precarias condiciones de vivienda, y el largo camino que queda por recorrer hacia unas sociedades más equitativas.

Esta investigación se abordó desde una mirada cualitativa, como garante de la diversidad y la particularidad de las realidades humanas y las acciones que la guían. (Galeano, 2004, p. 18). Y desde una postura hermenéutica, que acentúa en la interpretación categorial su principio metodológico. Esta definición ordenó el trabajo en tres fases:

*La exploración conceptual, contextual y práctica*, que permitió construir el marco conceptual, en los que se fundamenta, ordena y delimita el problema de investigación; definir los objetivos e identificar y relacionar algunas variables de partida o “conceptos sensibilizadores” (Galeano, 2004, p. 18) que dieron un sentido general de referencia y orientación.

*La recolección de datos*, donde se definió la estrategia para la recolección de la información, para ello se diseñó, una entrevista semiestructurada a partir de las primeras categorías que se identificaron en la exploración conceptual. Esta entrevista se aplicó a líderes comunitarios del Barro el Faro de la Comuna 8de Medellín, la cual se eligió como caso de estudio por su representatividad en el fenómeno estudiado.

Lo que constituyó la información para *el análisis de datos*, que se hizo a partir de la triangulación entre estos, la teoría y los investigadores, para comprender y caracterizar los elementos que configuran los hábitos de la higiene del cuerpo en escenarios vulnerados. Posteriormente se abordaron las conclusiones para darle término a esta investigación.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1 Objetivo General**

Caracterizar el proceso de higiene del cuerpo, en familias que están por fuera del servicio domiciliario de agua y en situación de desplazamiento, en el barrio El Faro de la Comuna 8 de la ciudad de Medellín.

### **1.2 Objetivos Específicos**

Identificar los factores que afectan el acceso al recurso del agua en familias que están por fuera del servicio domiciliario de agua y en situación de desplazamiento, en el barrio El Faro de la comuna 8 de la ciudad de Medellín.

Describir el proceso de obtención y uso del agua para la higiene doméstica en familias que están por fuera del servicio domiciliario de agua y en situación de desplazamiento en el barrio El Faro de la comuna 8 de la ciudad de Medellín.

Reconocer experiencias o prácticas positivas desarrolladas en el barrio El Faro de la comuna 8 de la ciudad de Medellín, por familias que están por fuera del servicio domiciliario de agua y que desde sus capacidades y conocimientos endógenos obtienen y usan agua para la higiene doméstica y específicamente para la higiene del cuerpo.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

### 2.1 El agua como bien público y de acceso equitativo

El hombre depende completamente del agua, en el marco de una consciencia sobre la necesidad y el cuidado de este recurso en todos los ámbitos de la vida, satisfacer las necesidades básicas y tener provisiones de agua es indispensable. Esto no se refiere únicamente a la necesidad del agua como fuente de hidratación, la cual es vital, sino de una necesidad del recurso, como mediador para todas las actividades del hogar y del día a día, es uno de las condiciones físicas y naturales indispensables en la vivienda y hace parte fundamental de todas las actividades económicas y de la industria, siendo un motor indispensable para el desarrollo.

El desarrollo de los pueblos ha estado estrechamente vinculado con este recurso, ya que es un factor fundamental al momento de ubicar los centros urbanos y agropecuarios. El agua promueve o desincentiva el crecimiento económico y el desarrollo social de una región<sup>1</sup>. También afecta los patrones de vida y cultura regionales, por lo que se la reconoce como un agente preponderante en el desarrollo de las comunidades. En este sentido, es un factor indispensable en el proceso de desarrollo regional o nacional (Almirón, 2005).

Contar con fuentes hídricas es fundamental, sin embargo, el estado de esta debe ser óptimo y ahí es donde residen las mayores dificultades. El Informe Nacional sobre la Gestión del Agua en Colombia, elaborado con apoyo de la Asociación Mundial del Agua y La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), asegura que “las fuentes que incrementan el deterioro del agua y su contaminación son las actividades económicas y el sector doméstico que genera alrededor de 9 mil toneladas de materia orgánica contaminante” (Segura, 2014 Citando a la asociación del agua y CEPAL).

La carencia de agua de acuerdo con las Naciones Unidas, es un obstáculo al desarrollo y lucha contra la pobreza, el agua dulce de fácil acceso y con un costo razonable es reducida; las poblaciones y los diferentes usos del agua, crean una tendencia hacia la escasez y a su

---

<sup>1</sup> “El desarrollo es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. El Desarrollo podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve” (ONU, Sin pág). Entendiendo el desarrollo de manera integral, en este, el ser humano es el centro, como ser físico, biológico, social, político, económico, afectivo, espiritual; como un ser que es capaz de auto identificarse, que está relacionado con un entorno, que tiene capacidad de memoria, de conocimiento, de relación, de disfrute y de sufrimiento. Se habla de la potencialización del ser humano, no de manera utilitarista, sino una persona humana capaz de conocer transformar y amar (Múnera 2008, p. 20). Esto último le da una concepción de emancipación y participación al sujeto dentro de los espacios de decisión.

contaminación, por esto los problemas vinculados con el agua están más relacionados con su administración que con su falta de disponibilidad natural. Las diversas causas que generan este fenómeno, afecta tanto el recurso como las dinámicas sociales.

Se han definido algunas formas de medir la relación entre el recurso hídrico (cantidad) con el uso que se le da a este, dicha relación demuestra que, aunque un país cuente con un gran abastecimiento de agua, diferentes factores afectan la disponibilidad de este, generando problemas en la sociedad. Según Sullivan citado por Álvarez, “El IPA demuestra que no es la cantidad de recursos disponibles la que determina los niveles de pobreza en un país, sino la eficacia en el uso de esos recursos” (Álvarez, 2012). Dicha relación demuestra las falencias que tiene el sistema en un correcto aprovechamiento del recurso y como es fundamental replantear el uso que se le está dando al agua para así mejorar sustancialmente la calidad de vida de los habitantes.

Sullivan establece “Los nexos entre pobreza, privación social, integridad ambiental, disponibilidad del agua, y salud se distinguen claramente en el IPA, permitiendo a los hacedores de políticas y a los grupos interesados identificar dónde existen problemas y las medidas apropiadas para encarar sus causas” (Álvarez, 2012).

Las dinámicas e intereses económicos que se generan alrededor del agua, potencializan el crecimiento del que tenga el poder sobre este recurso, por consiguiente la vida de las personas que carecen de este recurso y están por fuera de los espacios de decisión, sufren problemáticas sociales complejas, asociadas a una baja calidad de vida; el agua debería ser un recurso disponible para todos por igual, que promueva el desarrollo en el país y mejore la calidad de vida de todos los habitantes. “El desarrollo y gestión del agua debería basarse en un enfoque participativo, que involucre a usuarios, planificadores y reguladores en todos los niveles y en todas las fases. En la medida que sea posible, los sistemas de agua deben gestionarse en el ámbito local, con criterios y límites que garanticen sistemas equitativos y sostenibles en el ámbito de las cuencas hídricas” (Friends of the Earth International, 2003).

Sin embargo, la realidad no se define sobre dicho enfoque, la mayoría de los habitantes carecen de las condiciones óptimas del recurso, y en cantidades sustancialmente menores en el mejor de los casos, ya que incluso existen poblaciones que no cuentan con recursos hídricos y deben desplazarse largas distancias para conseguirlo. Esta situación se presenta ya que el gobierno no satisface la demanda de su población, aunque este se encuentra en la obligación de hacerlo.

El derecho a los servicios esenciales ha sido reconocido en varios instrumentos internacionales por las Naciones Unidas, al igual que la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, sin embargo en América Latina y el Caribe aún existen 50 millones de personas que carecen de acceso a servicios de agua y 124 millones sin saneamiento adecuado, lo que genera un alto índice de enfermedades relacionadas con la falta de



agua potable y se asegura que más de 1.5 millones niños menores de 5 años mueren anualmente.

El acceso al agua de calidad y a los servicios adecuados de saneamiento como un derecho, implica que este debe ser universal y exigible legalmente, en lugar de un simple servicio caritativo o dependiente de la voluntad política de los gobernantes; por esta razón la exigibilidad de este derecho promueve el acceso universal del agua y saneamiento, particularmente a favor de los grupos más vulnerables, como las personas en situación de exclusión, si bien existe una obligación inmediata por acelerar los niveles de acceso universal al agua, al igual que con otros derechos económicos y sociales lo que puede generarse de manera progresiva, siempre que los agentes del gobierno cumplan con su obligación hasta el “máximo de los recursos disponibles” y que la inversión incluya acueducto sanitario al sector de saneamiento y promoción de prácticas de higiene (Unicef, 2007).

Algunos esfuerzos se han hecho en este sentido, el acceso a un buen saneamiento y al agua potable en Colombia ha mejorado notablemente la calidad de los servicios en la última década, desde que se logró percibir que el desarrollo económico y la incidencia sobre la salud y pobreza radicaban en un digno servicio. Sin embargo, más de la mitad de los habitantes en las zonas rurales de Colombia no cuentan con una cobertura de agua potable y su respectivo saneamiento, la calidad del agua sigue siendo mínima, y sus fuentes más cercanas tienen altos índices de contaminación. Del total de planes de desarrollo analizados, 568 municipios (56%) incluyen la cobertura urbana de acueducto en sus diagnósticos, mientras que el 44% restante no lo hace (Unicef, 2003). Aunque algunas iniciativas se han tomado y un gran número de ciudadanos fueron provistos de agua y un adecuado saneamiento (750 millones) gran parte de la población de países en vía de desarrollo aún carecen de dichos servicios, factores que no se pueden dejar a un lado, ya que son fundamentales para una buena calidad de vida. Según la ONU aproximadamente el 20% de la población mundial no dispone de agua potable (Osorio, 2010).

Las personas involucradas y más afectadas son las poblaciones que se encuentran excluidas de proyectos legales de servicios y desarrollo, que es el mismo caso de personas en barrios marginados en la ciudad de Medellín que no tienen ningún tipo de servicio de saneamiento y con los que cuentan se encuentran por debajo de los mínimos aceptables. Incluso en algunas ciudades del país, aunque el sistema de acueducto sea eficiente y se le provea de este recurso a sus habitantes de forma continua, varios investigadores han evidenciado las fallas existentes en este sistema. “De hecho, cada vez más científicos y médicos denuncian la alarmante baja calidad del agua que se consume en el mundo asegurando que se trata de “agua muerta, desestructurada y, a veces, contaminada por los propios productos y mecanismos que se utilizan para depurar” (Álvarez, 2012).

Aunque aparentemente satisfacen las necesidades de su población, al permitirles tener un acceso continuo de agua, se demuestra que el gobierno y las entidades encargadas de dicho proceso aún fallan en el cumplimiento de la labor. El ámbito de proveer agua saludable es deficiente y trae consigo consecuencia de las cuales los habitantes ni siquiera son conscientes. En la mayoría de los casos, los ciudadanos viven engañados creyendo que el agua que están consumiendo es potable y no tienen conocimiento de las graves consecuencias que trae el consumo de esta. “Por ejemplo, la cloración no parece ser el más saludable de los procedimientos de purificación del agua si se tiene en cuenta que el cloro es venenoso, destruye la vitamina E, altera la flora intestinal, puede irritar el estómago y está relacionado con cáncer de vejiga según numerosos estudios” (Álvarez, 2012). En Colombia la ley 142 de 1994 define el servicio público domiciliario de acueducto como un servicio público domiciliario de agua potable. Es la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición, también se aplicará esta ley a las actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de varios residuos.

Sin embargo, esta labor no es únicamente del gobierno, el agua es un recurso limitado y vulnerable, al igual que indispensable para mantener la vida, el desarrollo y el medio ambiente. Debido a esto, el proceso de aprovechamiento de los recursos hídricos debe llevarse a cabo a través de un método participativo en el que se involucren a todos los actores interesados y afectados. La participación comunitaria y social es un elemento vital en cualquier proceso de aprovechamiento de los recursos hídricos. El agua tiene diversos usos entre los que se encuentran el social, el ecológico y el económico, en medio de la difícil situación por la que atraviesa el agua en Colombia la recuperación de los recursos hídricos aparece como una de las grandes prioridades de la política ambiental, se debe cumplir con un uso eficiente y establecer el mayor ahorro posible en la utilización del agua, ya que al tener el agua un carácter de bien público no permite establecer claramente el valor, lo cual conduce a un uso indiscriminado que puede llevar a su agotamiento, y como todos los bienes naturales que se creían infinitos, hoy comienzan a colocarse un límite a su uso por la progresiva desaparición del recurso (Planet Inv, 2003).

La falta de un plan de desarrollo y ejecución por medio de campañas o agentes legales, a personas que tienen problemas de agua potable y saneamiento, ocasiona que realicen una incorrecta manipulación de los recursos más cercanos e ignoren que la óptima preservación de cuencas, recolección de aguas lluvias para la manipulación de las actividades domésticas y de aseo personal, el cuidado de agua como ríos y afluentes, es su plan de acción más tangible en actividades cotidianas y de desarrollo humano; ya que la planeación es fundamental para aprovechar al máximo los recursos hídricos de manera óptima y correcta. Se debe seguir un orden donde se identifique una región en específico que se desea intervenir, es fundamental que se evalúen todos los factores (económicos, sociales, demanda futura, producción agropecuaria, crecimiento poblacional y la industria) que afectan el recurso para presupuestar y organizar el manejo de este.

## 2.2 Factores que limitan el acceso del recurso hídrico

La grave situación social que vive el país se evidencia profundamente al momento de conocer las condiciones en las que viven las personas, sin las oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas; esto los obliga a acceder a fuentes de agua por sus propios medios y no por los medios políticamente institucionalizados, auto generando graves problemas. La falta de infraestructura, la ausencia del gobierno, las problemáticas sociales y económicas son un sinfín de conflictos que generan dicha situación y nivel de pobreza.

*“... los colombianos se matan más por razones de la calidad de sus vidas y de sus relaciones sociales que por lograr el acceso al control del Estado” (Fernández, 2002).*

Lamentablemente la población más afectada es aquella ubicada en asentamientos informales, los cuales no cuentan con un sistema de acueducto y alcantarillado, y son precisamente estos los que deben utilizar el agua obtenida de fuentes naturales para realizar todas las labores de su hogar y de su diario vivir.

Como si fuera poco, la crisis del conflicto armado agudizó el fenómeno de desplazamiento hacia los centros urbanos que no estaban preparados para recibir población nueva en cantidades importantes. En la comuna 8 de Medellín, sus habitantes son desplazados de la violencia y llegan de distintas localidades de Antioquia y el país. Los habitantes viven en condiciones precarias debido a diversos factores como la falta de servicios públicos, los materiales de construcción de sus viviendas, la ubicación en zonas de alto riesgo (los asentamientos precarios, son zonas que pueden ser afectadas por un aumento en la frecuencia de eventos extremos, como lo son las inundaciones, deslizamientos y vendavales tropicales, poniendo en riesgo la habitabilidad y la calidad de vida de las poblaciones desplazadas), la falta de cobertura de sistemas de acueducto y alcantarillado, deja a miles de hogares sin servicios de agua y energía por falta de pago, por sus difíciles condiciones socioeconómicas y altos niveles de desempleo. Esto genera que los habitantes busquen soluciones por sus propios medios para satisfacer sus necesidades básicas.

Las condiciones de la vivienda han sido reconocidas desde hace tiempo como una de las principales determinantes sociales de la salud e integridad humana, como caso particular la falta de vivienda de interés social genera un alto índice de asentamientos en condiciones precarios, los cuales no cuentan con los requisitos básicos de una vivienda digna generando que los habitantes realicen prácticas que comprometen su bien estar.

Los factores más importantes que influyen en la problemática de la vivienda son: el alto costo de la tierra, las normas territoriales, la construcción y la financiación, este último precisamente el

generador en gran medida de demandas y revisiones, sobre las que se ha pronunciado la Corte Constitucional, ya que al vulnerar el derecho a la vivienda significa transgredir un derecho compuesto, es decir, que afecta a otros derechos fundamentales como son: el derecho al trabajo, el derecho a la integridad física y mental, el derecho a la educación, a la salud y al libre desarrollo de la personalidad y, por último, el derecho a elegir la residencia, a la privacidad y a la vida familiar, llegando incluso a condicionar los derechos de participación política (Olano, 2006).

Aunque algunos factores se logren disipar y se llegue al punto de construcción de la vivienda esta debe contar con algunos requisitos básicos que toda residencia debe tener: un suministro de agua fácilmente accesible, suficiente y potable; instalación de un sistema sanitario para la eliminación de desechos domésticos; instalaciones que permitan baño, luz y otros servicios según el clima y las condiciones de la región. La cláusula inicial de la Resolución N1 de la Primera Reunión Técnica Interamericana en Vivienda y Planeamiento dice lo siguiente:

Los estados que integran la Organización de los Estados Americanos reconocen y proclaman el derecho del hombre al uso y disfrute de una vivienda higiénica, adecuada a sus necesidades y dotada de los servicios públicos y comunales indispensables de acuerdo con los adelantos de la época. Para constituir un hogar se deben tener en cuenta varios ámbitos como los físicos y mentales, morales, espirituales y económicos.

El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que el agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. La Resolución exhorta a los Estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, a propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países, en particular a los países en vías de desarrollo, a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos. En noviembre de 2002, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptó la Observación General n° 15 sobre el derecho al agua. El artículo I.1 establece que "El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna". La Observación n° 15 también define el derecho al agua como el derecho de cada uno a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico (ONU, 2014).

La Carta Fundamental colombiana obliga a que el Estado cumpla con la legislación y logre que todos los colombianos gocen de una mejor calidad de vida en una vivienda digna, se necesita "fijar condiciones necesarias para hacer efectivo el derecho"; "promover planes de vivienda de interés social"; "promover sistemas de vivienda a largo plazo" a través de la coordinación de diferentes sectores sociales como el sector bancario, el sector de la construcción, y el sector jurídico. Sin embargo, Colombia se encuentra lejos de cumplir con este objetivo y un

considerable número de habitantes carecen de una vivienda digna, e incluso la población que si puede tenerla, en muchas ocasiones se ve en la necesidad de devolverla o perderla por vía de dación en pago o de remate en ejecución procesal por parte jurídica (Olano, 2006) aunque como se ha mencionado anteriormente existen otros medios relacionados con los problemas socioculturales de la región, donde los individuos se ven obligados a irse de su hogar y abandonar todo lo que posee. Sin embargo la legislación no protege a estos individuos de manera inmediata ante ninguna de estas situaciones.

Para nuestras Altas Cortes el derecho a la vivienda digna no es un derecho fundamental como tal, aunque puede ser protegido por vía de la acción de tutela, ya que su vulneración o desconocimiento podría acarrear la violación a la dignidad humana del hombre, su derecho a la vida, y reñiría con la protección especial que el Estado debe otorgar a la familia como núcleo fundamental de la sociedad (Olano, 2006).

Sin embargo, aunque el gobierno no cumple con sus obligaciones existen otro gran número de determinantes que no permiten que la población pueda acceder a una vivienda digna por sus propios medios, los altos índices de informalidad laboral imposibilitan que los habitantes tengan la práctica de ahorrar y que estos medios sean suficientes para financiar la compra de una casa o por lo menos el valor de la cuota inicial. “Estas circunstancias dificultan el acceso al crédito y, por debajo de cierto nivel de ingresos, definitivamente les impide atender el servicio de la deuda” (Olano, 2006).

La salud como calidad de vida y las condiciones de la vivienda han sido reconocidas como una de las principales determinantes sociales de la salud humana (WHO,1948). Aunque la constitución política de 1991 reconoce en su artículo 51 el derecho a la vivienda digna, definiendo que, “Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda” (Olano, 2006). Aún existe un gran número de habitantes que están lejos de encontrarse en una situación donde habiten una vivienda digna.

Enmarcando este escenario, se encuentran problemáticas todavía más globales, La contaminación, el cambio climático y la privatización:

Sur América es el continente con mayor número de recursos hídricos, sin embargo, debido a la agricultura y las industrias la mayoría de los recursos se encuentran contaminados, la mala administración del recurso y la falta de tratamiento de este ocasiona una escasez al igual que genera un peligro mortal para los humanos. “La calidad del agua es un indicador confiable para determinar la salud de la población” (Agudelo, 2005).

La creciente contaminación de los recursos hídricos con los que cuenta la población para su abastecimiento, se convierten en los receptáculos de “una inmensa variedad abominable de desechos, aguas negras domésticas, efluentes industriales tóxicos y sustancias químicas de actividades agrícolas, lixiviadas hacia las aguas de superficie y freáticas” (Agudelo, R. 2005) fuentes como lagos, quebradas y ríos. Al igual, es de vital importancia proveer de un tratamiento óptimo a las aguas que ya han sido utilizadas.

La contaminación microbiana que ésta contiene es ingerida por las personas causando brotes epidemiológicos de enfermedades gastrointestinales, diarreicas, disentería, esquistosomiasis, fiebre amarilla, dengue, malaria y cólera, lo que además tiene efectos significativos en enfermedades de los ojos, piel y en aquellas transmitidas por piojos y animales, si no es tratada con rigor. Cuenta de esta situación la Organización Panamericana de la Salud con el tema contaminación de las aguas dulces donde se anota que: la liberación de aguas residuales sin tratamiento previo en lagos y ríos, el vertido de residuos industriales y la escorrentía proveniente de campos dedicados a la agricultura tratados con herbicidas y plaguicidas constituyen hoy la mayor fuente de contaminación de las aguas dulces (Agudelo, 2005).

Si estas no reciben un tratamiento y transporte adecuado, se convierten en un riesgo para la salud por el estancamiento al que pueden estar sometidas en lugares inadecuados, además de que la proliferación de insectos, roedores y el incremento de enfermedades entéricas pueden constituir un riesgo para la salud pública. Los ríos y mares se han convertido en cloacas, dado que la exposición a los contaminantes que traen consigo el agua asociados al uso recreativo de esta puede provocar diarrea, infecciones respiratorias, irritación cutánea y otras enfermedades según el tipo de contaminante implicado. Por otro lado, también se puede anotar que la contaminación en las aguas afecta la salud de los habitantes, y genera cáncer, abortos espontáneos, niños que nacen con graves problemas físicos o mentales, y es causa de la muerte para algunos de ellos por ingesta de venenos tóxicos y/o bacterias” (Agudelo, 2005).

Se calcula que, en el mundo en desarrollo, el agua no apta para el consumo y las malas condiciones de saneamiento causan el 80% de las enfermedades. El promedio de muertes anuales por esta causa supera los cinco millones de personas, diez veces más que las producidas por la guerra; más de la mitad de las víctimas son niños. Ninguna medida haría más por reducir las enfermedades y salvar vidas en los países en desarrollo que facilitar un acceso general al agua potable y a los servicios de saneamiento (Almirón, 2005).

Los barrios desfavorecidos en la ciudad de Medellín evidencian cómo los problemas vinculados con el agua están más relacionados con su administración que con su falta de disponibilidad natural. Por otra parte, las comunidades manejan la idea de que es más importante garantizar la obtención del agua para el consumo, que el tratamiento de las aguas residuales. Se preocupan

poco por lo que suceda con las aguas que ellos mismos contaminan (Osorio, 2010), y muchas de las familias menos favorecidas cuentan con recursos precarios para reemplazar implementos de aseo personal, por lo que utilizan el mismo tanque o balde de agua para todas las tareas diarias del hogar, para lavar la ropa y los implementos de la cocina, para bañar a los niños pequeños, bañarse y lavarse los dientes e incluso lavarse las manos. Se sufren en mayor medida las consecuencias de sistemas de saneamiento inadecuados, millones de habitantes almacenan sus desechos, ya que no cuentan con métodos sostenibles para eliminarlos, una vez que sus sitios tradicionales de almacenamiento como lo son los tanques sépticos y los pozos de las letrinas se llenan

Así, la concentración desbordada de poblaciones en condiciones complejas e insostenibles y los grandes cultivos masivos ocasionan que al explotar de manera inadecuada los recursos naturales, se produzcan impactos sobre la calidad y la disponibilidad de este recurso, es decir el cambio climático es resultado de las actividades irresponsables sobre los entornos naturales, y el avance paulatino del cambio climático ya es una realidad, podría tener un mayor impacto sobre las personas con dificultades para acceder a fuentes de agua limpia, dicha alteración incrementa eventos climáticos extremos, enfermedades respiratorias producidas por la mala calidad del aire y en la distribución del polen, incidencia de enfermedades de origen alimentario, zoonóticas y enfermedades transmitidas por el agua, un aumento en la morbilidad y la mortalidad causadas por las olas de calor. El aumento previsible de las partículas finas y del ozono es el principal impacto relacionado con la contaminación atmosférica, al igual se ha identificado el riesgo de la extensión geográfica, la relevancia de los impactos se asocian con actividades económicas como la agricultura, la pesca y el turismo, las cuales necesitan del cuidado de recursos vitales al igual que las regiones que tengan características trópicas y los hábitats de fauna y flora; ponen en peligro la biodiversidad que se encuentre en el lugar, ya que los organismos tropicales están adaptados a temperaturas relativamente constantes y algún cambio puede ser fatal para su supervivencia.

Se puede afirmar que todas las poblaciones se verán afectadas por el cambio climático, algunas de manera más drástica al ser más vulnerables que otras zonas con malas infraestructuras sanitarias, son las menos capacitadas para prepararse ante los cambios y responder a ellos si no reciben ayuda y una correcta capacitación. La variabilidad como olas de calor, inundaciones y sequías afectarán el suministro de agua dulce, y la escasez de esta pone en peligro la higiene corporal y del hogar, la producción a pequeña y grande escala aumentando el riesgo de enfermedades.

Algunas de las regiones de América Latina y el Caribe que se encuentran identificados como los más biodiversos del mundo; son Brasil, Colombia, México y Perú que en conjunto representan más del 50% del planeta, a pesar de esto Colombia es un país especialmente vulnerable al cambio climático, ya que la mayor parte de su población se ubica en las partes altas de las

cordilleras, donde se proyecta una escasez hídrica, y en las zonas costeras el aumento del nivel del mar e inundaciones que afectan las actividades económicas y asentamientos humanos, se muestra una tendencia de aumento de la temperatura media, entre 2 y 4°C en el 2070, y al modificarse las condiciones hidrológicas podría existir una reducción de precipitaciones de hasta el 30%; los efectos del cambio climático producirán una reducción de la extensión de los glaciares en un 80% en comparación a 1850, una pérdida estimada del 56% de los páramos para el año 2050 bajo el escenario actual, los nevados Ruiz y Tolima, en la cordillera central, serían los más próximos a desaparecer, el cambio climático afecta de manera directa el desarrollo en Colombia y la lucha contra la pobreza, desencadenando conflictos socio-ambientales para las poblaciones menos favorecidas, ya que acelera los procesos de desplazamiento de grupos marginales.

Como si no fuera poco, los recursos hídricos están en manos de entidades privadas, el proceso de privatización genera altas ganancias, está claro que el servicio que las empresas prestan a los habitantes es inaceptable y únicamente beneficia a ciertos sectores del país que tienen la posibilidad de costearse dicho “lujo”. Lo que al inicio parecía una solución y un beneficio para el gobierno, rápidamente se salió de control y las empresas únicamente buscaban el beneficio propio.

La privatización del agua ha generado altos costos de sus tarifas y por tal razón muchas zonas del país, familias de estrato 1 y 2, no pueden acceder al agua por incapacidad económica para su cancelación. En el caso de Bogotá, la privatización de actividades operarias por parte del Acueducto, como la lectura de los contadores, ha generado aumentos de tarifas del 126% para el estrato uno, de 58% en el estrato dos y de 55% en el estrato tres, en los años del 2001 al 2005 (Motta, 2010).

Esta situación ha generado grandes brechas sociales en el país, aumentando la pobreza, al no satisfacer las necesidades básicas de algunos de sus habitantes. Aunque no es cuestión únicamente de la falta de dinero para pagar las facturas, incluso en muchos sectores no existe la infraestructura del sistema (acueducto y alcantarillado), las empresas no cubren todo el territorio colombiano, excluyendo a los ciudadanos que se encuentran en situación crítica en la periferia de la ciudad. Son este tipo de situaciones las que evidencian el grado de control que tienen las empresas sobre la población, incluso es capaz de privarlos de un derecho, el pueblo no tiene ninguna alternativa y son estos los que deben buscar soluciones rápidas, las cuales no siempre son las más óptimas. Se genera un monopolio en las regiones por quien controla el agua y es esta misma empresa la que tiene el control sobre el abastecimiento. Sin embargo se han comenzado a realizar algunas propuestas por parte de entidades internacionales para regular dicha situación.

La expedición de la ley 142 de 1994, denominada ley de servicios públicos domiciliarios, dio comienzo en Colombia al proceso de privatización del agua potable para el suministro de este



líquido en varios municipios del país. El Estado promovió la venta de acueductos municipales a la empresa privada y ésta a su vez presentó ofertas para brindar agua potable. Este proceso de privatización ha venido incrementando las tarifas de agua a través de la burbuja financiera de incrementos financieros a las empresas de servicios públicos. Las consecuencias de la privatización han generado mala distribución del líquido y en algunas regiones del país pésima calidad de agua. Los usuarios con mayor capacidad de pago hoy gozan de poder consumir agua con mejor calidad, pero a los sectores más pobres el Estado les niega ese derecho por los altos costos. Existen, además, regiones en Colombia con alto grado de escasez de agua, incrementando más los procesos de privatización del agua (Motta, 2010).

En el año 2002, en la Declaración de Johannesburgo adoptada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible se reconoció el derecho humano al agua, el cual puede servir para desarrollar elementos jurídicos a los países que hacen parte, para limitar los procesos de privatización del recurso hídrico. El derecho humano al agua en Colombia se enfrenta con los procesos de privatización iniciados desde hace varios años y con los Planes Departamentales de Agua que buscan cubrir en los próximos años infraestructura de acueductos, alcantarillado y aseo al 80% de los municipios de Colombia; pero además se estructura una brecha de privatizaciones a multinacionales en el agua, haciendo costosa su demanda y afectando a los más pobres del país. (Motta, 2010)

Las multinacionales son conscientes del valor del agua el cual ha aumentado exponencialmente, llegando a considerarse el oro azul. Se llega a especular que la próxima guerra será por este preciado recurso y grandes empresas han comenzado a tomar el control sobre este, siendo conscientes del gran valor de este “activo”.

Para las grandes empresas de los países industrializados, el control de los espacios geopolíticos de cualquier parte del planeta donde se encuentran grandes reservas de recursos estratégicos como el agua dulce se presentan como áreas de alto valor económico y geopolítico, pues los denominados “zares del agua dulce” han fijado su objetivo en controlar, explotar y administrar dicho recurso, como lo han hecho otros *zares* en las áreas petrolíferas y de gas natural, que en muchos casos se encuentran en extensas zonas que guardan, a su vez, gran reserva hídrica. Tal como está planteado por Estados Unidos, el ALCA dejaría a nuestros países sin control alguno sobre sus recursos naturales estratégicos. Los grandes intereses estadounidenses planean apropiarse de los recursos hídricos de Canadá, Centroamérica y Suramérica mediante convenios de “libre” comercio como el ALCA, y megaproyectos de proporciones sin precedentes (Agudelo, 2005).

Estas grandes empresas transnacionales, se han ido apropiando de parte del sector y fuentes hídricas del país, incluso gran parte de la población está siendo abastecida por dichas multinacionales que se enriquecen a costa de nuestra población.

El negocio del agua por las empresas españolas en Colombia se inició desde el año 1995, con las primeras multinacionales corporativas del agua que iniciaron el manejo de acueductos de agua potable en la Costa Caribe. El suministro de Agua potable a la población se convirtió en una mercancía de ganancia a las multinacionales europeas como un fortín económico para el pago de la deuda externa de muchas naciones a costa de los bolsillos de los países pobres. (Motta, 2013)

Estas no son las únicas empresas que actualmente tienen el control en el país, Aguas Barcelona es socio de agua de Cartagena y fomenta la construcción del acueducto de Montería. La compañía triple A tiene dominio sobre casi toda la costa del país y es una empresa controlada por dos compañías españolas. Una empresa colombo-italiana controla Empresas de Casanare (Motta, R, 2013). Paulatinamente dichas empresas ingresan al mercado como socios de alguna entidad colombiana, pero poco a poco se van adueñando del mercado y cada día Colombia se queda con menos dominio sobre sus recursos. Es inaceptable que dicha situación suceda, donde se enriquecen empresas internacionales a costa del pueblo; donde ni siquiera proveen de manera eficiente y satisfactoria a los habitantes que cada día tienen que luchar más por el recurso, un recurso propio.

Tan peligrosa situación lleva a que muchos pueblos del Tercer Mundo (no precisamente sus gobiernos) se estén enfrentando a políticas que admiten la internacionalización del agua, a través de concesiones que deberían ser seriamente analizadas y consideradas, la mayoría de ellas, inaceptables. El agua es vital para la vida humana y, lamentablemente, en manos de las transnacionales apoyadas por sus respectivos gobiernos se ha convertido en una mercancía, sujeta a la oferta y a la demanda del mercado, cuando tendría que ser un bien social, ya que es un bien que pertenece a la humanidad y que debería estar al servicio de la comunidad (Agudelo, 2005).

El país adolece de una política para el manejo de los recursos hídricos que reconozca su valoración como recurso no renovable y que contribuya a fomentar una nueva cultura del agua para asegurar su uso eficiente y ahorro; incrementar racionalmente el servicio de agua potable para los distintos usos, a fin de contribuir al bienestar de la población; apoyar las actividades económicas y proteger al ambiente; avanzar en la creación de un sistema estatal y municipal de administración del agua potable y alcantarillado más eficiente y financieramente viable, con la finalidad de generar más recursos e incrementar las inversiones en la materia y promover una mayor participación del sector privado en la construcción de obras y operación de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que permita mejorar la calidad de los servicios y eliminar cargas financieras al Estado y municipios, Según el marco del conflicto armado interno que se vive en el país, el agua se convirtió en un instrumento de guerra, (La infraestructura hídrica ha sido blanco de amenazas terroristas), los territorios en disputa coinciden con las

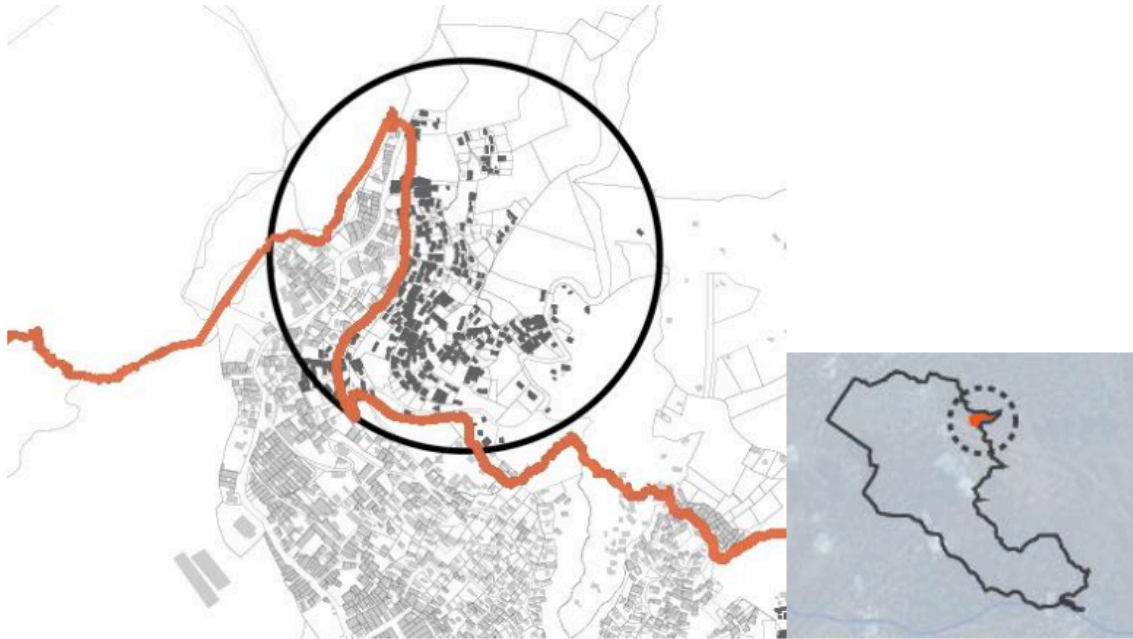
reservas de fuentes de agua de vital importancia; los atentados contra oleoductos generan contaminación sobre las cuencas. (Planet Inv, 2003)

En Colombia, la infraestructura disponible es inferior, no sólo frente a los países en desarrollo del resto del mundo, sino que también se encuentra por debajo del promedio de otros países de Latinoamérica (Olano, 2006). La gobernabilidad del agua radica en reconocer sus funciones: ecológicas; de autodepuración; reguladoras (amortiguación de impactos); geodinámicas; de salud pública, cohesión social y bienestar público; paisajísticos y de identidad territorial; lúdicos y emocionales; de ecosistemas y entornos; y por supuesto también sus funciones y valores productivos en los sectores agrario, energético, industrial y de servicios, si bien este ha sido el enfoque predominante en los últimos tiempos y se origina en la prioridad dada a los objetivos del desarrollo económico (Cardona, 2014).

Esta no es la única manifestación de privatización en el agua sobre todo en barrios de ladera con poblaciones desplazadas donde fuertes conflictos sociales hacen parte de la cotidianidad. Al ser un recurso indispensable para la vida, los actores violentos de dichos barrios se apropian de este, siendo conscientes del poder que genera estar a cargo del manejo del agua. Esto genera una privatización interna del recurso dentro de cada barrio; los actores cobran su propia cuota a los habitantes para acceder a este y mantienen a la población bajo su dominio. Por lo tanto el acceso al recurso es definido por las bandas que se encuentren a cargo y en algunas ocasiones debido a conflictos internos se detiene la circulación del agua y los habitantes no pueden obtener el recurso durante cierto periodo de tiempo hasta que la situación se controle nuevamente. En muchas de las ocasiones estos mismos son los encargados de distribuir un sistema mucho más eficiente de agua, al envasarla en porrones que los habitantes puedan adquirir.

### 2.3. Características del asentamiento informal, barrio El Faro Comuna 8 de Medellín.

Para comprender la situación real de la población de estudio, es de gran importancia exponer las circunstancias de los habitantes del Barrio el Faro de la comuna 8 barrio de Medellín.

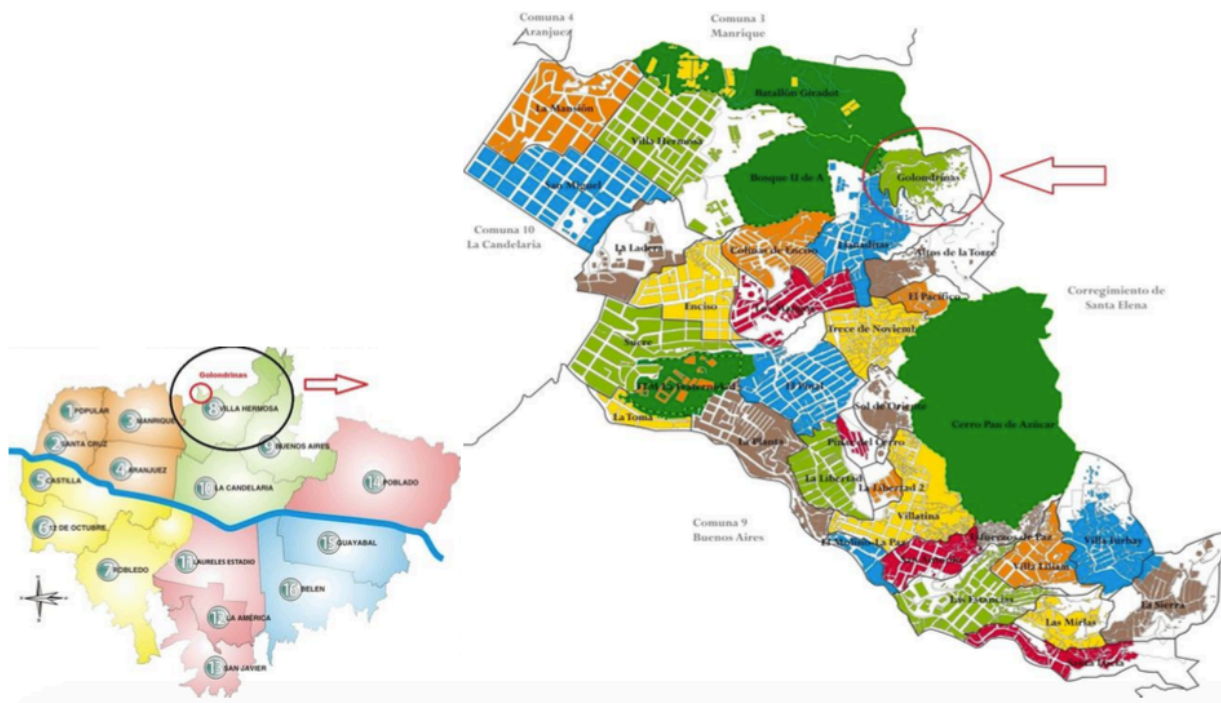


Ubicación del barrio El Faro en la comuna 8, en línea roja el perímetro urbano

Tomado de: Registro barrio El Faro

Dicho barrio se encuentra ubicado en la cota 1.900 a la cota 2060, abarca desde la quebrada La Loca hasta la quebrada Chorro Hondo, y tiene como barrio vecino Las Golondrinas. Dicho barrio se constituye a partir de familias que asentaban su hogar en terreno inestable y en lotes colgando del barranco, quienes construyen sus casas empíricamente, con cualquier material que esté a la mano, desesperados por poner un techo de zinc sobre sus cabezas con paredes de plástico, lona o madera; habitáculos con escasos y precarios servicios públicos. Los años de mayor llegada se presentan entre el 2000 hasta hoy con un 74%, es decir que ha sido un territorio poblado y construido en esta última década.

Los desplazados que se encuentran en este asentamiento provienen de Caldas, Guaviare, Cauca, Chocó y otros lugares de Antioquia. Los Intraurbanos se han desplazado de los barrios como Villa del Socorro en la Comuna 2 y Belencito de la Comuna 13 y Barrio el Pinal en Bello. La gran expulsión se incremento durante los últimos tres años con el conflicto urbano en el Área Metropolitana, por la disputa entre bandas paramilitares y combos delincuenciales.



Tomado de: Registro barrio El Faro

El problema general de vivienda en la comuna 8 se presenta por el alto déficit cuantitativo de vivienda, expresado en graves problemas de hacinamiento y la existencia de muchas familias sin vivienda propia. Igualmente existe un déficit cualitativo, debido a la existencia de viviendas inadecuadas para una vida digna, por la falta de servicios públicos, los materiales de construcción y la ubicación en zonas de alto riesgo (Velásquez, 2003).

Aproximadamente 3.500 viviendas se encuentran en riesgo, a las que habría que generar soluciones de vivienda de manera prioritaria, sea por condiciones de suelo o un posible reasentamiento en el mismo territorio.

Viviendas en riesgo de deslizamiento	2,944
Viviendas en riesgo de inundación	309
Viviendas en riesgo de avalancha	187
Total	3,440

Tomado de: Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio (2013).

Según estudios realizados se encontró que el 7% de los habitantes son personas en situación de discapacidad, equivalente aproximadamente a 105 personas, y el 47% son madres cabeza de familia que representan 141 hogares, otra de las características que vuelve este asentamiento y a su población aún más vulnerable es que el 84% de sus familias han sido víctimas de desplazamiento forzoso; los problemas legales hacen parte del día a día de las familias menos favorecidas, es importante mencionar el cobro del impuesto predial equivalente a un 40%, que se comienza a facturar durante la última administración municipal de Salazar, que si bien no reconoce el asentamiento si les cobra el impuesto a aquellos que no tienen con qué.

Las condiciones de la vivienda son variadas, y el registro evidencia que existen 3.200 viviendas con paredes de tabla, 1.116 viviendas con piso de tierra y 1.075 con piso de madera. Estos ranchos deben entrar en un programa de Mejoramiento Integral de Vivienda, donde se propone que aproximadamente 5.000 viviendas deben ingresar en él (Velásquez, 2003).

Los términos de la Vivienda en la Comuna son:

En Arriendo	16,520
Pagando casa	1,607
Propia	14,633
Otra	4,025

Tomado de: Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio (2013).

En cuanto a los servicios públicos domiciliarios, en la comuna 8 se evidencia la falta de cobertura de sistemas de acueducto y alcantarillado, y las pocas familias que si contaban con algunas de estas conexiones sufren de una continua desconexión de servicios de agua y energía por falta de pago, debido a las altas tarifas impuestas por EPM y las difíciles condiciones socioeconómicas de las familias con altos niveles de desempleo e informalidad (Velásquez, 2003).

Vivienda sin energía	146
Vivienda sin acueducto	1,042
Vivienda sin alcantarillado	2,983
Viviendas sin recolección de basuras	1,662

Tomado de: Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio

“Tenemos energía de EPM, pero el agua y el alcantarillado lo pusimos nosotros, la Alcaldía no invierte que porque somos invasores, pero nosotros no tenemos la culpa”, aclara Antonio Murillo, presidente la Junta de Acción Comunal (Ospina, 2015).

Específicamente, las condiciones de los servicios públicos del barrio El Faro son complejas, empezando por su clasificación como suelo rural. El acueducto comunitario es deficiente pues no les llega agua todos los días o tienen racionamientos durante el día, igualmente no tiene un proceso de potabilización. Son aguas de la quebrada La Castro que son transportadas por tubos hasta un tanque de distribución en el barrio, sin embargo muchas familias consumen aguas contaminadas (Velásquez, 2003).



Tomado de: Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio (2013).  
 Tanque distribuidor de agua del acueducto comunitario, en la derecha se muestran las válvulas de distribución para los sectores que surte: Altos de la Torre y Pacífico, Llanaditas y el Faro.

En dichas comunidades no se cuenta con un servicio de alcantarillado, las aguas sucias y lluvias son transportadas de manera artesanal por tubos conectados propiamente por los habitantes del barrio, que conducen a las quebradas (fuente natural) directamente sin ningún tipo de tratamiento. Esta situación genera no sólo riesgos de deslizamientos por las constantes filtraciones de agua en el terreno, sino también problemas de salud pública por la proliferación de bichos y zancudos, y sus habitantes están más propensos a enfermedades de la piel (Velásquez, 2003).



Balde de almacenamiento para realizar labores dentro del hogar  
Tomado de: Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio

El gobierno y las empresas no reconocen este barrio, por lo tanto existe una carencia de atención hacia esta comunidad, permitiendo que estos vivan en condiciones precarias. Donde no cuentan con una vivienda digna que supla sus necesidades básicas. La falta de un recurso tan importante como lo es el agua, genera unas dinámicas sociales y unas actividades guiadas a la obtención de este. En su cotidianidad, los habitantes deben pasar horas para adquirir este recurso, por lo tanto este se utiliza para estrictamente lo necesario. Debido al terreno inestable y a la falta de estructura de las casa, muchas familias se han visto obligadas a evacuar sus hogares debido a deslizamientos. Las casas aferradas únicamente a troncos de madera o cuerdas, representan un peligro para su vida y la de sus vecinos.

En las comunidades donde la escasez hace parte de la cotidianidad, debido a un gran número de factores mencionados anteriormente, se evidencian unos hábitos de higiene que hacen referencia a su situación. Esto quiere decir, que dichas comunidades han modificados sus hábitos y han creado unos nuevos, como consecuencia del contexto sociocultural, geográfico y económico en el que se encuentran. El factor determinante en sus hábitos de higiene es la falta del agua o el poco acceso que se tiene a este, ya que afecta completamente las labores tanto del hogar como las relacionadas con la persona.





Tubería del alcantarillado comunal  
Tomado de: Registro fotográfico barrio El Faro

Las imágenes anteriores muestran como el suministro de agua de estas comunidades está conectado por medio de tubos a una bomba de agua en lo más alto de la comuna, lo que significa que la cantidad de agua con la que cuenta una familia es proporcional a el tiempo en que los delinquentes no corten el acceso. Al tener el agua en varios porrones en la casa, el vaciar un poco de agua de alguno implica el agotamiento del recurso, debido a esto las personas se aseguran de utilizar estrictamente lo necesario para no tener que ir tantas veces en busca de agua. Dicha dificultad para conseguir este recurso es el que genera que en los hogares no haya cantidad abundante de este y la difícil obtención lo hace aún máspreciado, por lo tanto las familias gastan lo necesario, evadiendo algunas labores domésticas no fundamentales. Esto afecta considerablemente la higiene del hogar, ya que los habitantes no ven la importancia de asear la casa, un gran número de labores son consideradas superficiales y no necesarias para estas personas (trapear el piso, lavar las paredes o los mesones). Dichas labores implican el uso de gran cantidad de agua, lo que significa mucho más trabajo por un lujo “completamente estético”.



Tomado de: Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio

Lo que se puede observar es que las son casas construidas de forma empírica, no se tienen en cuenta muchos espacios ni requisitos mínimos de una vivienda. Por lo tanto, dichas viviendas cuentan con una distribución mínima del espacio, donde únicamente cuentan con una o dos habitaciones, y un área para actividades varias como cocinar, lavar y el baño. Dicha área por lo general cuenta con un solo lavadero, el cual es utilizado para un gran número de labores del hogar. Este lavadero es donde usualmente se encuentran los porrones de agua, ya que es allí donde se gasta la mayoría del recurso, tanto para actividades de la cocina (lavar los utensilios y la comida) como de aseo de la ropa y del cuerpo (lavar las manos). Esta combinación de labores genera una contaminación cruzada entre los diferentes agentes utilizados en dicho espacio, lo cual ocasiona serios problemas de higiene. Como se mencionó anteriormente, el aseo general del espacio es mínimo, no se destina agua únicamente para limpiarlo, sino que se procura dejar limpio con el mismo recurso utilizado en actividades anteriores. Ya que son espacios sin acceso al acueducto y alcantarillado, muchas de estas personas lavan su ropa a mano, en el lavadero mencionado anteriormente, o después de acumular mucha ropa alquilan una lavadora por horas. Al momento de lavar a mano, las personas suelen ubicar un piedra en el orificio de desagüe, con el fin de evitar que toda el agua y el jabón se vaya en una sola estregada, de manera que queda un charco de agua en el fondo del lavadero la cual utilizan para restregar varias veces; y se recicla el agua de enjuague final de la prenda como primer enjuague de otra prenda. Al momento de lavar en máquina (lavadora), el procedimiento es similar, ya que las personas reutilizan el agua del segundo ciclo de la ropa (enjuague), como el agua del próximo primer ciclo.

Otro hábito fundamental es la higiene del cuerpo, la cual está claramente comprometida por la situación en la que viven estas personas, ya que no tienen la infraestructura que se requiere para satisfacer plenamente las acciones que se demandan para una correcta higiene personal. En las viviendas mencionadas anteriormente, el espacio para realizar actividades referentes a la higiene corporal son reducidas a un espacio destinado como “ducha” que está cubierto por unas paredes de distintos materiales, donde se ubica un porrón con agua. Dicho espacio se encuentra al lado de

la cocina y su uso es durante un tiempo reducido, la falta del recurso y espacio genera un baño limitado, por lo tanto el aseo del cuerpo se reduce siquiera a un baño al día bajo condiciones extremas, donde los actores no siempre utilizan varios elementos de aseo (jabón y shampoo) y deben hacerlo con poca cantidad de agua. Esto evidencia que la higiene del cuerpo está pensada dentro de sus rutinas diarias así como lo declara uno de los primeros médicos en establecer la importancia del aseo personal.

### *2.3.1 Recursos positivos para prácticas y hábitos de higiene*

En la mayoría de comunidades donde no solo la infraestructura del lugar carece de la mayoría de los servicios mínimos de un hogar, sino que la convivencia es uno de los factores más difíciles de afrontar, las dinámicas sociales y prácticas realizadas en dicho contexto tienen un carácter comunitario e incluso ajeno a la ciudad. En el caso de estos barrios, la situación económica, social y cultural es una red compleja de relaciones mucho más allá de la de simple vecinos. En comunidades donde lo que sobra es la escasez, los habitantes de este barrio no solo dependen de su barrio sino que deben depender de la comunidad. Ellos mismos han creado acueductos veredales para satisfacer sus necesidades de agua y entre los vecinos se ayudan en la labor de recolectar el recurso y mantener en funcionamiento el sistema. Dicha comunidad no cuenta con ningún servicio de empresas públicas, sus casas son fabricadas de manera improvisada. Sin embargo hay varias organizaciones como TECHO que realiza labores sociales en dicha comunidad construyendo casas de interés social, al igual la alcaldía junto con los líderes del barrio ha creado programas para educar, alimentar y entretener a los habitantes.

Varias organizaciones mundiales se han preocupado por el mejoramiento, saneamiento y acceso al agua para comunidades donde dicho recurso escasea. Dichas organizaciones han desarrollado una gran lista de pasos y tips para el consumo adecuado del agua. El *Washington State Department of Health* indica la forma óptima para purificar el agua. El método preferente para tratar el agua extraída de lagos, ríos, estanques, agua de lluvia y otras fuentes superficiales de agua es hervirla antes de consumirla, sin embargo este popular tratamiento, únicamente elimina bacterias o virus, es fundamental comprender que los contaminantes químicos no son eliminados con este proceso. Al igual se recomienda guardar el recurso en contenedores plásticos que estén limpios con una adición de dos gotas de lejía clorada para una mejor preservación, y cambiar constantemente el agua almacenada, al igual este tratamiento tampoco elimina algunos contaminantes químicos que pueda tener el agua.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha creado una manual con una explicación detallada de los distintos métodos para limpiar el agua y promover las buenas prácticas en las comunidades. Inicialmente hablan del método del filtrado

“Los filtros extraen la suciedad del agua bloqueando físicamente y dejando pasar sólo el agua. El agua pasa a través de un material como arena o cerámica y los elementos dañinos quedan atrapados en el filtro” (Federación internacional, 2008). sin embargo el método de filtrado por tela es el más sencillo y lo puede realizar cualquier persona.

Pasar el agua a través de una tela es un primer paso importante que, si se hace correctamente, mejorará la eficacia de todos los métodos mencionados en este manual. Verter agua de aspecto barroso o sucio sobre una trozo de tela fina de algodón extraerá con frecuencia cierta cantidad de sólidos en suspensión y de larvas de insectos que se encuentran en el agua. (Federación internacional, 2008)

Aunque dicho proceso no elimina las bacterias ni virus del agua, es un paso fundamental para el aseo de la misma. Al igual se recomiendan tres métodos de desinfección del recurso- hervido, solar y química- dos ya fueron explicados anteriormente, en el caso de la desinfección solar se debe seguir el siguiente procedimiento.

Exponer el agua a los rayos del sol destruirá la mayor parte de los gérmenes causantes de enfermedades. Este procedimiento es aún más eficaz a altas temperaturas (si bien no es necesario que la temperatura del agua se eleve mucho más de 50° C). En zonas soleadas se debe exponer una botella plástica o de vidrio por al meno 5 horas. (Ibíd., 2008)

En el caso de la Sedimentación, se utiliza este proceso cuando el agua está turbia, lo que se hace es dejar en reposo el recurso hasta que se asiente la suciedad en el fondo del recipiente. El agua que se ha vuelto transparente no es potable, se necesita desinfectarla para destruir los gérmenes y bacterias.

En casos de emergencia y especial escasez de agua se recomienda el método de tres vasijas, el cual consta de recoger el agua y almacenarla en la vasija A, al pasar un día, se vierte el contenido de esta en la vasija B y al paso de otro día se vierte el contenido de esta en la vasija C, este proceso se repite teniendo siempre las tres vasijas llenas, circulando el agua de vasija en vasija. Según este proceso únicamente se bebe el agua que se encuentra en la vasija C, esta agua ha estado almacenada al menos 2 días y su calidad ha mejorado.

A partir de los métodos mencionados anteriormente el CAWST (*Centre of Affordable Water and Sanitation Technology*) crea 5 pasos de barreras múltiples de TDAS (Tratamiento doméstico de agua y almacenamiento seguro). El proceso inicia con la protección de la fuente donde se obtiene el recurso, se recomienda tomar acciones a nivel de comunidad.

Limpieza regular del área alrededor de la fuente de agua, eliminar las letrinas existentes aguas arriba de las fuentes de agua, construir barreras para que los animales no entren a fuentes de agua

abiertas, revestir pozos para prevenir que el agua superficial contamine el agua subterránea, construir drenajes adecuados para aguas residuales alrededor de grifos y pozos. (CAWST, 2009)

En segundo lugar utilizar el método de sedimentación cuando se recoge el agua directamente de la fuente, lo que reduce la turbidez y elimina grandes sedimentos. Posteriormente el proceso de filtración, por cualquiera de los filtros, el más común es el de tela que elimina aún más elementos físicos del agua. El cuarto paso es la desinfección de la misma, ya sea por cualquiera de los métodos mencionados anteriormente y finalmente el almacenamiento seguro, el cual se recomienda en contenedores limpios con tapa, preferiblemente no transparentes y que se mantengan en zonas frescas lejos de la luz solar.

Dichos manuales son ideales para capacitar comunidades que se encuentren en condición de vulnerabilidad especialmente frente a este recurso, dichas personas deben utilizar fuentes de agua contaminadas y es fundamental aprender a utilizar de forma correcta este recurso.

### *2.3.2 Campañas que promueven la higiene*

Al conocer las falencias que algunas comunidades tienen ante la higiene corporal, se han creado un gran número de campañas para proveer, educar o concientizar a comunidades sobre la importancia del cuidado del cuerpo. Algunas comunidades han decidido tomar medidas para solucionar esta problemática, tal es el caso de las Ecoaldeas (Calarcá, Quindío), las cuales no cuentan con recursos directos, sino que estos mismos los fabrican, materializando la solución.

Acerca del aseo personal en las ecoaldeas, se pudo evidenciar que en este lugar, aparte del sanitario y duchas comunes que se encuentran en el interior del hogar, tienen implementados en el exterior baños secos que funcionan sin el uso de agua y, en cambio, se tapa con arena. También, se hallaron duchas comunitarias que se alimentan del agua proveniente de quebradas aledañas al lugar, esto con el fin de utilizar los recursos que brinda el terreno como lo argumenta la periodista Laura Sevier (2008) quien declara que en las ecoaldeas es importante hacer uso de los recursos encontrados en el lugar para realizar las actividades cotidianas. En estas comunidades, se procura que los productos usados para el aseo personal estén libres de químicos en sus ingredientes principales, utilizando así jabones con componentes naturales (tierra y café). Por otra parte, en algunas ocasiones deben recurrir a utilizar los productos que el mercado les ofrece (productos con principios activos químicos) debido a la poca oferta de artículos amigables con el medio ambiente (Gutiérrez & Salazar, 2013).

En este caso los hábitos de higiene están presentes y aprovechan al máximo los pocos recursos con los que cuentan, siendo un gran ejemplo de soluciones fáciles de hacer para habitantes de comunidades en precarias condiciones.

Al igual varias entidades preocupadas por el bienestar de las personas como el MSPSI (Ministerio de sanidad, servicios, sociales e igualdad), OMS (Organización Mundial de la salud), CDC (Center of disease control and Prevention) y Unicef han creado cartillas para capacitar las comunidades sobre la importancia de la higiene y la correcta forma de realizar esta. Dicho material va dirigido a un amplio repertorio de actores como (escuelas, docentes, estudiantes, familias y comunidades).

El presunto material está dirigido tanto a docentes del nivel de preescolar como a aquellos docentes que atienden a alumnos de la primera y segunda etapa del nivel de educación básica, destacado la importancia que tienen los hábitos de higiene para prevenir y mantener la salud individual y colectiva. (Unicef, 2007)

Por otro lado varias entidades religiosas como el grupo católico “Lazos de amor” junto con otros representantes han creado servicios para gente en condición de calle. Es un evento que sucede una vez al mes donde se les provee de un espacio donde realizar la actividad del baño. Se les facilita productos para realizar dicha labor como jabón afeitadora, desodorante, toalla, cepillo de dientes, ropa limpia y claro está, el agua. El representante de este movimiento manifiesta:

Es hacerlo digno y el agua es un elemento vital. La ducha es de una carpa metálica a la cual se le hizo una adecuación y quedó con 6 espacios de 1x1.50m y mediante una lona tipo camión que se llama briga10 se hacen las paredes y las cortinas, el primer factor aparte del agua es la intimidad. Allí llegan estos y se les entrega un jabón tipo hotel y una toalla desechable de 30x30cm, entran y adentro hay una caneca plástica de 40lb con tapa donde guardan las pertenencias. Es otro factor a considerar ya que ellos se bañaban a la carrera porque no sabían qué les pasaba a las cositas que dejaban afuera, en cambio que ya las tienen adentro y ya se pueden bañar con todas las de la ley. En el piso hay una pieza de caucho grueso con orificios para evitar que se encharquen. Entran y jalan una cadenita que está atada a una pistola tipo jardín o pisan un estribo para que les salga el agua. (Molina, 2014)

Dichas campañas son soluciones que buscan proveer no solo los recursos, sino también los conocimientos y hacerlos conscientes de la importancia de la higiene. Dichas campañas se pueden implementar de manera más constante para recordarles constantemente a las comunidades de la importancia de este hasta crear los hábitos correctos de higiene.

Los asentamientos no formales como El Faro, son comunidades que son olvidadas por el estado, por lo tanto los habitantes de dicho sector viven una realidad completamente distinta a la de la ciudad. Por lo tanto en sectores como este se realizan un gran número de campañas sociales con fines distintos que ayuden a la comunidad. Tal es el caso de umbrales metropolitanos, un proyecto realizado por la Universidad Nacional en conjunto con el MIT (instituto metropolitano de Massachusetts).

El proyecto, pretende mediante talleres aproximarse a la visión que tienen los distintos actores sociales de la zona para identificar y diseñar estrategias por medio de las cuales se pueda hacer una intervención en el lugar, con el fin de aportar a la solución de los desafíos territoriales que allí existen, según dijo Catalina Ortiz, profesora de la Escuela de Planeación Urbano-Regional de la Facultad de Arquitectura a la Agencia de Noticias U. N. (El mundo, 2015)

Dicho proyecto busca mejorar la calidad de vida de las personas ubicadas en dichos asentamientos informales, creando un plan de desarrollo, teniendo en cuenta realmente los factores territoriales. Hacerlo de una manera más óptima y no empíricamente, lo cual ha ocasionado que dichas viviendas representen un peligro para sus habitantes.

Al igual distintos personajes públicos han sido representantes de distintas organizaciones y han hecho un llamado para concientizar al público de la situación en la que viven dicha comunidad e invitarlos a hacer un aporte para mejorar la calidad de vida de estas personas. “En este sector, donde la mayoría de la población es desplazada por el conflicto, el PNUD y Acnur implementa el programa Construyendo Soluciones Sostenibles con el apoyo de la Embajada de Suecia, entre otros actores” (ONU, 2015).



Tomado de: Registro fotográfico barrio El Faro

### *2.3.3 Materialidades que permiten la higiene*

Una de las problemáticas que genera la falta de higiene en comunidades, son los recursos precarios con los que cuentan, tanto en infraestructura como la falta de agua (acueducto). Estas carencias generan falta de hábitos de higiene, la cual influye directamente en su salud. Muchas industrias que se dedican a fabricar implementos para camping, han inventado soluciones eficaces para situaciones donde se cuenta con poca agua y no existe ningún tipo de infraestructura. Se generan espacios por medio de lonas o tiendas que cuentan con una bolsa para

almacenar el agua y una llave para permitir el flujo de esta, una posible solución para crear el espacio de la ducha y la privacidad que se necesita en hogares que no cuenten con este.



Browning® Shower and Privy Shelter

Muchas otras marcas reconocidas para actividades como camping (pocket shower, Quechua y Helio) han creado soluciones similares, menos privadas, donde simplemente se cuelga una bolsa o lona llena de agua y se abre la llave generando la ducha. Este tipo de soluciones serían posibles para hogares que sí tienen el espacio del baño y ducha pero no cuentan con agua (alcantarillado) y deben conseguirlo en el exterior.



POCKET SHOWER. *Sea to Summit*



PORTABLE SHOWER. *Quechua*



HELIO™ PRESSURE SHOWER

Dichos productos han sido creados como soluciones para mantener la higiene personal en circunstancias donde realizar este hábito se dificulta. Por lo tanto, llevar estos productos pensados para situaciones extremas a un ámbito como el de comunidades que habitan zonas con



recursos precarios podría ser una solución ideal. En el caso de la ducha diseñada por Browning, esta puede llegar a convertirse en una ampliación del habitáculo o casa, ya que esta genera un espacio privado. En el caso de las demás duchas portátiles, estas se pueden adecuar al hogar. Por medio de estas materialidades se puede fomentar el aseo personal e implementar un hábito en comunidades que debido a la infraestructura no han creado la rutina diaria de realizar estas labores personales.

### **3 METODOLOGÍA**

Para realizar un estudio de la comunidad en el barrio El Faro de Medellín, se toma como guía la ruta metodológica presentada por la docente Margarita Cruz. En esta se asume la dinámica y el proceso histórico de todos los factores que han influido para que dicha comunidad se convierta en lo que hoy es. Un recorrido donde se reconoce la situación actual de la comunidad por medio de un enfoque cualitativo que evidencia las particularidades de dicha realidad humana y las acciones que la guían (Galeano, 2004, p. 18). Además, por su intención de dar voz a una característica, iluminar relaciones entre esta característica y otras, representar los grupos que escapan del alcance de otros enfoques, interpretar los fenómenos histórico-culturales, construir representaciones y hacer progresar la teoría (Ragin, 2007, p. 176).

Para Galeano este enfoque es más que un conjunto de técnicas para recoger datos: es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales.

El modelo centra su interés en la comprensión del significado histórico, social e íntimo, más que en la explicación analítica y causal de los mismos. Y confiere un especial valor al significado descubierto, más que la elaboración de principio universales aplicables a otros contextos.

Además, ordenó el camino desde tres dimensiones o fases:

#### **La exploración conceptual**

Se partió de una revisión de documentos relacionados con el tema de investigación, durante este periodo de tiempo la literatura fue exclusivamente de tipo conceptual, donde se abordan tanto aspectos históricos e institucionales, como de tipo práctico para abordar investigaciones afines y experiencias en torno al tema.

Esta exploración facilitó entrar en el problema de investigación, pre configurarlo y delimitarlo, plantear su importancia, construir los objetivos e identificar algunas variables de partida, delimitando los factores influyentes dentro del problema de estudio.

Al igual, el proceso de exploración preparó al investigador para afrontar la realidad a la que se iba a enfrentar en cuanto interactuara con las personas en el sitio de estudio, de tal manera que no creará resistencias por desconocimiento de la realidad, ampliando las posibilidades de establecer una relación natural que viabilizó el acceso al trabajo de campo. (Cruz, M. 2012)

### **Recolección de datos**

Debido a la difícil situación en las que se encuentran los barrios de ladera y sus conflictos internos ajenos al resto de la población, fue necesario, para realizar la recolección de datos, contactarse con organizaciones que tuviesen acceso al sitio de estudio. Razón por la cual, se hizo un contacto con TECHO para poder realizar una visita en compañía de estos.

Paralelamente se definió la estrategia para la recolección de la información, a partir de las primeras categorías que se identificaron en la exploración conceptual; para ello se diseñó una entrevista semiestructurada, que como instrumento para el aprendizaje pretendía dar cuenta de las mismas, a través de las propias palabras de los actores, puestas en el modo en que ellos ven, clasifican, ordenan y experimentan el mundo. (Cruz, M. 2012)

Por medio de la entrevista se pretendían conocer de fuentes de primera mano, las dimensiones sociales y contextuales de su situación de vida. Escuchar y conocer la perspectiva que tienen los propios habitantes sobre la forma en cómo habitan y el conocimiento sobre las prácticas que realizan. Al terminar las entrevistas, se transcribieron en su totalidad, dando inicio a la próxima etapa.

### **Análisis de datos**

Para comprender de forma estructurada las respuestas de los entrevistados, se elaboró una matriz que recopila en forma de síntesis las respuestas a cada pregunta, de manera que se vieran los patrones de similitud y las respuestas que definitivamente no se asemejan a las demás. A partir de las categorías iniciales se unieron las respuestas que aportan a estas y se encontraron nuevas categorías emergentes, que se presentaron como subcategorías.

En el caso de la observación, se podría decir que estuvo compuesta por diferentes matices, debido a que durante toda la investigación se realizó una observación basada en procesos de tipo no participante, no directiva y no estructurada. Tratando de constituir una interrelación con lo observado se procuró, en la mayoría de los casos, no actuar como sujeto observador de manera directa y no alterar así la información. Sin embargo, al momento de ir al caso de estudio, dicha observación fue esencial para comprender lo que iba más allá de las palabras de los entrevistados.

## 4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Si bien el agua es vital para la vida, un recurso indispensable y necesario para un correcto desarrollo humano. Aunque es considerado un bien común, en barrios de ladera, esta definición toma un significado más profundo, ya que la comunidad completa debe trabajar en pro del recurso para todos. En el barrio El faro de la comuna 8 de Medellín, el agua proviene de un acueducto comunitario construido por los propios habitantes de manera empírica, surge a través de la unión de tuberías o mangueras unidos por retazos de llantas, este acueducto comunitario abarca desde la quebrada La Castro en el alto de la montaña. El tomar el recurso desde su fuente natural, ha generado unas complejas dinámicas sociales en especial con el manejo de la fuente, lo que ocasiona una alta contaminación del agua ya sea por obra del hombre o por factores ambientales. Esto ha generado que los habitantes sueñen con agua limpia, proveniente de EPM, la cual surte a toda la ciudad, sin embargo al ser asentamientos informales y aunque tengan uno de los tanques en el barrio, sus habitantes no gozan de su beneficio. El ideal del “agua como bien común” se cumple a medias y por méritos propios de los habitantes, y en un estado poco óptimo. Se requieren de medidas por medio de actores ajenos para lograr un cambio radical.

### 4.1. Conflictos sociales en torno al recurso comunal

En comunidades donde el acceso al agua es una labor propia de los habitantes, estos se tiene que valer de sus conocimientos y capacidades endógenas para satisfacer estas necesidades básicas, por lo tanto este recurso se convierte en un bien común, por el que todos deben velar. Sin embargo, convivir con una comunidad tan grande y compartir un recurso fundamental para la vida humana, se convierte en una labor difícil de afrontar, donde la buena convivencia es prioridad. Esto se hace aún más difícil cuando se comparte con otros barrios de ladera, donde los grupos y los sentidos de pertenencia hacia cada barrio se hace notorio, generando una rivalidad entre estos. Al depender ambos del mismo recurso, los conflictos son inminentes, todos quieren tener más y el hecho de tener que compartir algo tan indispensable con otras personas que no conocen genera momentos de egoísmo. Por lo general miembros de un barrio tapan el tubo de salida del agua hacia el barrio El Faro, para que les llegue menos agua a estos y la presión del agua aumente en los tubos de salida para su barrio. Otro conflicto constante es por la apropiación de la fuente principal del agua, que algunos habitantes del barrio aledaño a El Faro se toman de balneario generado residuos contaminantes en el agua que posteriormente baja por la tubería hacia las casas de los otros habitantes.

Los habitantes del barrio el Faro tienen la perspectiva de un barrio tranquilo, donde rara vez se dan problemas y que por lo general la única situación de conflicto que existe es con los miembros del otro barrio referente al punto de toma en la quebrada La Castro. Esto evidencia la importancia del agua en las dinámicas sociales, un recurso que debería estar al alcance de todos,

ha generado momentos de unión en la obtención del recurso, pero también un conflicto en la comunidad al estar privados de este.

#### *4.1.1 Actores con poder sobre el recurso*

A lo largo del recorrido, se hizo evidente el nombre de un grupo de personas que son parte de la comunidad, Los Fontaneros. Sin embargo, no quedaron claras las intenciones de este grupo, siendo un tema delicado para hablar entre los habitantes. Aunque fueron categorizados como un grupo de personas que ayudan a la comunidad de El Faro a cuidar y preservar la fuente principal del agua, arriba en la quebrada La Castro, libre de cualquier agente contaminante que evitará la fluidez de esta hacia las casas. Sus intenciones no eran en absoluto caritativas, de alguna manera las personas de la comunidad debían recompensar esta labor, ya fuera por medio de dinero o algunos habitantes les proveían de alimento. Aunque dicha recompensa fue descrita como una acción de agradecimiento, esto no es totalmente cierto. Si los habitantes se negaban a pagarle a este grupo de personas el dinero que correspondía, casualmente el agua no fluía hacia sus casas. Al igual, cuando se decía que se requerían de los fontaneros para ir a destapar el punto de toma del agua, era confuso saber quienes habían sido los que inicialmente habían tapado el punto de toma. Este grupo de personas parecían trabajar en pro de la comunidad, sin embargo sus intenciones aún son dudosas.

#### **4.2. Factores climáticos que afectan directamente la fuente natural y la disponibilidad del recurso.**

El habitar en zonas de ladera y depender completamente de una fuente natural de agua, la naturaleza y su cambiante estado se convierte en un factor determinante para el acceso al recurso. En la mayoría de los casos, en temporadas de invierno, cuando se crecen los ríos, el agua que proviene de la quebrada La Castro es turbia y llena de lodo, y de esta manera les llega a los habitantes del barrio El Faro o por el contrario, las ramas se quedan atascadas en la tubería que se alimenta de la toma principal, generando un bloqueo y dificultando la fluidez del agua por el acueducto comunitario. En el caso de factores ambientales como el fenómeno de la niña, la temporada de sequía es incontrolable y la corriente del río es muy baja, generando que el agua no llegue hasta las casas de los habitantes y si llega, viene con poca presión.

#### **4.3. Factores limitantes en las condiciones de vivienda e higiene**

Como todos los barrios de ladera, El barrio el Faro comparte unas características físicas que son determinantes en este tipo de locaciones. Al estar ubicado en la periferia de la ciudad, dicho barrio es construido fuera de los límites metropolitanos, por lo tanto el gobierno no lo reconoce propiamente como barrio y no cumple con los deberes formales hacia este. Al igual al estar ubicado en la parte alta de la montaña, la inclinación y el estado de la tierra no son pertinentes para habitar, la mayoría del terreno es considerado como inestable o de alto riesgo. Finalmente en el caso particular de este barrio, sus habitantes al no ser considerados parte de lo urbano, no cuentan con servicios de acueducto ni alcantarillado, “propios de la ciudad”, y por esto deben utilizar fuentes naturales (quebrada La Castro) para suplir la necesidad de agua, para actividades de higiene personal y labores dentro del hogar.

#### *4.3.1 Precaria infraestructura de las viviendas*

En el barrio El Faro, las condiciones de vivienda son muy distintas a las que usualmente se encuentran dentro de la ciudad. Por lo general las casas de estas personas son construidas de forma empírica por ellos mismos y con una gran variedad de materiales, todo depende de lo que tengan a la mano. Esto es un riesgo inminente ya que no toman las precauciones pertinentes al construir en un área de alto riesgo, donde por lo general es esencial construir muros de contención para que las viviendas no se caigan, sin embargo los habitantes no cuentan con los recursos ni el conocimiento para realizar estas medidas preventivas. El tamaño de la vivienda es considerablemente pequeño, y con pocas áreas que separan, por lo general la vivienda cuenta con un espacio destinado para la cocina y el lavadero, un espacio de dormitorio y un área donde se ubicaría la sala. El espacio denominado como baño, es un área de tubería cubierta con lona, es una construcción improvisada para generar algo de privacidad en este espacio. Al no contar con servicios públicos como acueducto y alcantarillado, el agua proviene de acueductos veredales, en una casa por lo general hay dos llaves (lavadero, lavaplatos) y la de la ducha. Para los habitantes de este barrio es un sueño contar con mejores recursos a nivel de infraestructura para llevar una mejor calidad de vida, aunque recientemente se les instaló el sistema de luz prepagada, aún falta mucho para contar con una vivienda digna, que no sea un riesgo para sus vidas y las de sus familias.

#### *4.3.2 Prácticas cotidianas dentro del hogar*

Para conocer con más profundidad el manejo del recurso hídrico, los habitantes relataron el uso que le dan en su diario vivir y evidenciaron lo fundamental que es el agua para su vida. Es claro que en todas las labores del hogar es necesario contar con este recurso y estos la utilizan todos los días para diversas labores como lavar la ropa, cocinar, asearse, para los sanitarios, entre otros. Aunque era bastante claro que labores como limpiar la casa, las paredes y pisos eran tareas secundarias que por lo general no realizaban y ni se les cruzaba por la mente en su cotidianidad.

El manejo del recurso queda en manos de la madre del hogar, ya que ella es la encargada de realizar estas labores, por lo tanto esta es la persona que más conocimiento debería de tener sobre la correcta obtención, manipulación y desecho apropiada de este, sin embargo su dominio sobre el tema es superficial y sus conocimientos y prácticas provenían de una descendencia de la madre.

#### **4.4. Recursos positivos para prácticas y hábitos de higiene**

A partir de labores realizadas en su cotidianidad, queda claro que los únicos conocimientos que tiene la comunidad sobre el almacenamiento y purificación del agua son muy superficiales y vagos. Los habitantes manifiestan la importancia de cuidar el punto de procedencia del agua, pero en este caso, se refieren a mantener el tubo destapado, mas no a cuidar la fuente natural. Por lo general el único procedimiento que realizan para consumir el agua que proviene de la quebrada es hervirla, lo que elimina algunos agentes contaminantes, pero no es procedimiento completamente seguro y de total purificación. En cuanto al almacenamiento del recurso, usualmente lo recogen en cualquier tipo de contenedor que tengan en el hogar (porrones y baldes), algunos habitantes son conscientes de la importancia de cambiar constantemente el agua almacenada, sin embargo al no contar con el recurso de manera constante y diaria su única opción es ahorrar el agua y dejarla estancada en su contenedor.

## **5 CONCLUSIONES**

*1) A partir de la recopilación de datos provenientes tanto de fuentes de primera mano, como de fuentes bibliográficas se evidencian que las prácticas asociadas a la higiene tiene una fuerte relación con el contexto en el que se habita y los factores que hacen parte de este.*

A lo largo de la historia se ha visto un cambio radical en las prácticas de higiene y con el avance en la medicina cada día se tiene más conocimiento sobre los riesgos a la salud. Sin embargo, en comunidades donde la situación de vivienda no cumple con lo básico, los hábitos de higiene se ven transformados y realizados de una manera distinta. Al no contar con un sistema de acueducto y alcantarillado, el agua proveniente directamente de una fuente natural evidencia altos índices de contaminación y en mal estado, por lo tanto los habitantes deben realizar diversas técnicas para poder utilizar el agua (hervirla, sacarla al sol) o en el peor de los casos, utilizarla directamente como viene de la fuente. Al contar con un acueducto veredal que hace parte de toda la comunidad, existen conflictos sociales sobre el recurso, generando en algunas ocasiones problemas con el acceso a este.

Al no tener la infraestructura necesaria dentro del hogar, con un espacio construido correctamente para los hábitos de higiene, no se les da la importancia que estos deberían tener.

Un momento tan importante como el de darse una ducha, pasa a ser una actividad realizada rápidamente y no con la rigurosidad de la que se requiere. El estado del agua y el espacio para realizar dichas actividades ocasionan la transformación en el hábito, el cual se realiza de manera rápida y no apropiada.

*2) Al ser asentamientos informales los agentes legales como el gobierno, no se ven en obligación de suplir las necesidades básicas de los habitantes debido a que se encuentran fuera de la planeación urbana.*

Los habitantes del barrio El Faro son conscientes de la situación que los rodea y aunque estos desean exigir el cumplimiento de sus derechos, en muchas ocasiones, agentes legales les han expuesto la misma situación (no pertenecen a planeación urbana) evitando cumplir las exigencias de la comunidad. Sin embargo, estos asentamientos llevan más de 20 años en la ciudad e incluso uno de los tanques de EPM se encuentra dentro de su territorio. Esta contradictoria situación no es clara para los habitantes que han tenido que buscar alternativas por sus propios méritos para suplir las necesidades de su hogar. Es indispensable que el gobierno afronte la situación y reconozca a estas comunidades, que aunque no se encuentren en la “ciudad” aun así tienen derechos básicos que se les deberían cumplir.

*3) A pesar que el barrio el faro cuenta con una bomba alimentadora que les permite un acceso al agua, existen conflictos sociales que impiden el constante acceso a este.*

A diferencia de otros barrios de ladera, que tienen una constante problemática en el tema de obtención del recurso hídrico, el barrio El Faro cuenta con una bomba alimentadora, la cual suple el suministro de agua dentro de la comunidad. Debido a la violencia interna del barrio, existen unos actores (Fontaneros) que cobran una cuota de 4.000\$ pesos o algún tipo de alimento por no suspender el servicio, y velar por el correcto funcionamiento del acueducto, en caso de no pagar por este, a los habitantes se les cortan los tubos o mangueras que ellos utilizan como mecanismo de transporte del agua.

Por otro lado existen personas dentro de la comunidad que utilizan la bomba alimentadora como medio de recreación, se bañan dentro de ella, meten a los perros o animales, ensucian el agua de gusto e incluso cortan el acceso directo del acueducto que abastece a los hogares de El Faro; dejando a muchas familias sin agua por un indeterminado número de días.

*4) Existe una carencia de conocimientos sobre el correcto tratamiento del agua para el consumo humano y uso diario en labores del hogar, lo que conlleva a sufrir de enfermedades por la contaminación del agua.*

Aunque El Faro tiene un acceso al agua, este recurso en su condición natural no es apto para el consumo humano, lo que conlleva a que los habitantes realicen prácticas rudimentarias para el tratamiento y purificación del agua. La más común es hervirla luego de obtenerla, el agua por lo general es turbia con un color café y densa por la suciedad que tiene, la quema de leña para la purificación causa enfermedades respiratorias por el humo constante y el poco espacio en el que se realiza la actividad. Otra técnica que utilizan es exponer los tanques y porrones de agua almacenada al sol, con la finalidad que este acabe con las impurezas que tiene. El mayor problema de asepsia que tienen estos habitantes es no separar en diferentes contenedores el agua destinada para cada labor o actividad, llegando al punto de utilizar la misma agua para bañarse como para lavar los alimentos u otras labores dentro del hogar; incrementando el número de enfermedades por infecciones por el contacto con agua sucia y en algunos casos estancada.

*5) La mayoría de habitantes son personas desplazadas, y al no tener ningún tipo de ingreso buscan habitar la periferia de la ciudad, construyendo casas con carencias en la infraestructura de la misma.*

Las personas que son desplazadas por la violencia o desempleados habitan los estratos 1 y 2 en la ciudad de Medellín. Esta comunidad hace parte de asentamientos no planeados dentro de la formulación sobre políticas para el desarrollo urbano, ya que se encuentran en zonas de alto riesgo. La mayoría de estas viviendas son imprevistas, construidas empíricamente, con los pocos materiales que se tenga a la mano y no cuentan con las características pertinentes para un buen desarrollo humano. Los habitantes no pueden costear una vivienda digna y no tienen un acceso a los servicios públicos por la incapacidad económica de pagar por el servicio, ya que la privatización del agua genera altos costos en sus tarifas. Estos tipos de vivienda ocasionan que los habitantes realicen de maneras distintas las actividades cotidianas referente a lo personal y al hogar. El deficiente estado del agua al que tienen acceso y el precario espacio destinado para las labores de la higiene han generado el cambio en la realización de las labores y la importancia que se les dan a estos.



## 6 REFERENCIAS

- Abad, H. (2002). Higiene, Moral y Vivienda. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana*, 22(78), 99-105.
- Agudelo, R. (2005). El agua, recurso estratégico del siglo XXI. *Revista Facultad Nacional de salud pública*. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-386X2005000100009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2005000100009)
- Almirón, E. (2005). El agua como elemento vital en el desarrollo del hombre. *Observación de políticas públicas de derechos humanos en el MERCOSUR*. Recuperado de [http://www.observatoriomercosur.org.uy/libro/el\\_agua\\_como\\_elemento\\_vital\\_en\\_el\\_desarrollo\\_del\\_hombre\\_17.php](http://www.observatoriomercosur.org.uy/libro/el_agua_como_elemento_vital_en_el_desarrollo_del_hombre_17.php)
- Álvarez, A. (2012, 21 de Marzo). El agua como el sustento de la vida. *Eco salud por una nueva cultura ambiental*. Recuperado de <http://ecosalud.info/uncategorized/el-agua-como-sustento-de-la-vida/>
- Botero, W. (2004). La higienización del clima y del cuerpo en Medellín a principios del siglo XX. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/.../1317649.pdf>
- Cardona, A. (2014). Agua y saneamiento: Consideraciones sobre el sector de agua potable y saneamiento básico en Colombia. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/Consideraciones%20sobre%20el%20Sector%20de%20agua%20potable%20y%20saneamiento%20básico.pdf>
- Cruz, M. (2012). Auto Organización Comunitaria para la Innovación Social y el Desarrollo Local  
Caso: Comuna 13, ciudad de Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Fernández, E. M. (2002). El narcotráfico y la descomposición política y social. *El caso de Colombia*. Recuperado de [https://books.google.com.co/books?id=ACvzJo\\_GiOYC&pg=PA27&lpg=PA27&dq=los+colombianos+se+matan+más+por+razones+de+la+calidad+de+sus+vidas+y+de+sus+relaciones+sociales+que+por+lograr+el+acceso+al+control+del+Estado&source=bl&ots=IGHEUjIqKo&sig=CkeRiH-gsFUXcMtyQpzfNSp3DTw&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjFwPC2j-TMAhUEGz4KHcPcA54Q6AEIJDAC#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=ACvzJo_GiOYC&pg=PA27&lpg=PA27&dq=los+colombianos+se+matan+más+por+razones+de+la+calidad+de+sus+vidas+y+de+sus+relaciones+sociales+que+por+lograr+el+acceso+al+control+del+Estado&source=bl&ots=IGHEUjIqKo&sig=CkeRiH-gsFUXcMtyQpzfNSp3DTw&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjFwPC2j-TMAhUEGz4KHcPcA54Q6AEIJDAC#v=onepage&q&f=false)
- Friends of the Earth International. (2003). Agua para la vida y sustento. *Tercer foro mundial de kyoto*. Recuperado de [http://www.foei.org/wp-content/uploads/2015/05/water\\_briefing\\_esp.pdf](http://www.foei.org/wp-content/uploads/2015/05/water_briefing_esp.pdf)
- Gutiérrez, S. & Salazar, L.(2013). Prácticas de limpieza y aseo en las eco aldeas. *Universidad Pontificia Bolivariana*, Medellín, Colombia.
- Hernández, G. (2000). Vivienda y calidad de vida. *BDigital, Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado de [http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/31463/html\\_15](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/31463/html_15)

Molina, M. (2014, 19 de septiembre). Duchas portátiles para habitantes de la calle. *Caracol*. Recuperado de <http://blogs.caracol.com.co/avivir/2014/09/19/carlos-jaramillo-duchas-portatiles-para-habitantes-de-calle/>

Motta, R. (2010). El derecho humano al agua en Colombia: planes departamentales y proceso de privatización. *Revista Republicana*. Recuperado de <http://revista.urepublicana.edu.co/wp-content/uploads/2012/07/El-derecho-humano-al-agua-en-Colombia.pdf>

Nannetti, G.E. (2010). El agua de los Andes, un recurso clave para el desarrollo e integración de la región. *Comunidad Andina*. Recuperado de [http://www.comunidadandina.org/Upload/2011225165237AGUA\\_DE\\_LOS\\_ANDES.pdf](http://www.comunidadandina.org/Upload/2011225165237AGUA_DE_LOS_ANDES.pdf)

Olano, H. A. (2006). El derecho a la vivienda digna en Colombia. *Universidad de la Sabana*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/720/72001509/>

ONU. (2014). El derecho humano al agua y al saneamiento. *Decenio internacional para la acción “el agua fuente de vida”*. Recuperado de [http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human\\_right\\_to\\_water.shtml](http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human_right_to_water.shtml)

ONU. (2015). El derecho al agua. *Folleto informativo #35*. Recuperado de <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet35sp.pdf>

Osorio, M. (2010). Participación comunitaria en los problemas del agua. *Organización de estados iberoamericanos*. Recuperado de <http://www.oei.es/salactsi/osorio2.htm>

Ospina, G. (2015). *A Manantiales llegaron Ángeles de Medellín a ayudarlos en su tragedia. El Colombiano*. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/antioquia/a-manantiales-llegaron-angeles-de-medellin-a-ayudarlos-en-su-tragedia-LK1396591>

Planet Inv. (2003). Proyecto para el manejo del recurso hídrico Colombiano. Recuperado de [http://www.engr.colostate.edu/~neilg/ce\\_old/projects/Colombia/Colombia/cd1\\_files/spanish/23%20Proyecto%20Planet%20Mar%2003.doc](http://www.engr.colostate.edu/~neilg/ce_old/projects/Colombia/Colombia/cd1_files/spanish/23%20Proyecto%20Planet%20Mar%2003.doc)

Segura, P. A. (2012, Septiembre 24). El 50% del agua en Colombia es de mala calidad. *Contaminación del agua y sus efectos*. Recuperado de [http://tomaconsciencia-fisica2014.blogspot.com.co/2014\\_09\\_01\\_archive.html](http://tomaconsciencia-fisica2014.blogspot.com.co/2014_09_01_archive.html)

Unicef. (2003). Los hábitos de higiene. *Unicef, Venezuela*. Recuperado de <http://www.unicef.org/venezuela/spanish/HIGIENE.pdf>

Unicef. (2007). Agua, saneamiento, higiene e infancia. *Unicef*. Recuperado de [http://www.unicef.org/lac/temaspulpulAgua\\_esp\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/temaspulpulAgua_esp(1).pdf)

Uribe, E. (2015). El cambio climático y sus efectos en la biodiversidad en América Latina. *Euroclima*. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39855/S1501295\\_en.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39855/S1501295_en.pdf?sequence=1)

Vargas, O. (2005). Día mundial del agua más que celebrar debemos preocuparnos. *Barrios de Bogotá*. Recuperado de <http://www.barriosdebogota.com/dia-mundial-del-agua-mas-que-celebrar-debemos-preocuparnos-45344/#axzz491r6jKrE>

Velásquez, C. (2013). Mesa de vivienda y servicios públicos domiciliarios Comuna 8. *Plan de Desarrollo Local Comuna 8*. Recuperado de <http://kavilando.org/images/stories/documentos/PropuestaMejoramientoIntegraldelBarrioElFaroComuna8.pdf>

Watkins, K. (2006). Informe sobre Desarrollo Humano. Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua. *PNUD*. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2006\\_es\\_completo.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2006_es_completo.pdf)

WHO. (1948). Vivienda saludable: reto del milenio en los asentamientos precarios de América Latina y el Caribe. *Guía para las autoridades nacionales y locales*. Recuperado de <http://www.cepal.org/pobrezaurbana/docs/OPS/DocumentoGuiadeprincipiosviviendasaludable.pdf>

Zuluaga, B. (1924). *Nociones elementales de Higiene: escrito para familias y para la enseñanza primaria*. Medellín, Colombia: Helios.